

ANEXO III

AUTOBAREMACIÓN Personal Directivo.
Programa de Empleo y Formación. Expediente: 2025/29/46/PED1/0374

Nombre:	Apellidos:		
DNI:	Teléfono/os:		
Dirección:			Localidad:
Provincia:	Código postal:	Correo electrónico:	
Observaciones:			

ACREDITACIÓN DE LA PRESCRIPCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO						
ACREDITACIÓN REQUERIDA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL:						
1. TITULACIÓN:						
.....						
2. EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL PUESTO (Últimos 10 años):						
.....						
..... N° DE MESES:						
A. EXPERIENCIA PROFESIONAL		Puntos	Meses	Puntos Autobaremo (Máx. 32 puntos)	A rellenar por Admon.	
Por cada mes completo de servicios prestados a jornada completa (máximo 32 puntos)						
A.1. Experiencia profesional que se haya adquirido en el mismo puesto al que se opta en programas de Empleo y Formación, en programas de Escuelas taller, Casas de oficios y/o Talleres de empleo, a razón de 0.25 puntos por mes completo a jornada completa. (Máximo 32 puntos).		0,25				
A.2. Experiencia profesional adquirida en puestos de Dirección, Gestión y/o Coordinación en programas de empleo o formación distintos a los anteriores, en entidades vinculadas con la Administración Pública o en entidades privadas, a razón de 0.15 puntos por mes completo a jornada completa. (Máximo 10 puntos).		0,15				
A.3. Experiencia profesional que se haya adquirido como personal docente de programas Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo, otros programas de empleo y/o formación, dirección y gestión en empresas y/o organizaciones de cualquier índole a razón de 0.05 puntos por mes completo a jornada completa. (Máximo 4 puntos)		0,05				
SUMA PUNTOS EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 32 PUNTOS)						
B. CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (últimos 15 años)		Puntos por tramos de horas		Nº cursos	Puntos Autobaremo (Máx. 8 puntos)	A rellenar por Admon.
(máximo 8 puntos)						
Relacionados con la dirección y gestión de recursos humanos, dirección y gestión de empresas, gestión en Administraciones Públicas, políticas activas de empleo, emprendimiento y/o seguridad y salud en el trabajo, igualdad de género, metodología didáctica o formador de formadores, subvenciones, contratos, procedimiento administrativo, empleabilidad, orientación e inserción laboral, organización y nuevas tecnologías		Hasta 14	0,20			
		15 -30	0,30			
		31-60	0,40			
		61-100	0,80			
		101-200	1,00			
		201-300	1,50			

ANEXO III

**AUTOBAREMACIÓN Personal Directivo.
Programa de Empleo y Formación. Expediente: 2025/29/46/PED1/0374**

	Más 300	2,00			
SUMA PUNTOS CURSOS DE FORMACIÓN (MÁXIMO 8 PUNTOS)					
TOTAL PUNTOS AUTOBAREMACIÓN (MÁXIMO 40 PUNTOS)					

La/el abajo firmante, declara bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en el presente Anexo.

En Antequera, a _____ de _____ de 2026

Firma de la/el interesada/o

Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera, con CIF P-2901500-E y domicilio en Calle Infante don Fernando, 70, Antequera, provincia de Málaga, con la finalidad de gestionar su solicitud. Los datos de contacto del Delegado de Protección de Datos son: dpo@antequera.es. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento por usted prestado y el cumplimiento de una obligación legal. Sus datos se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera estamos tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal arriba mencionada o electrónica dpo@antequera.es, adjuntado copia del DNI en ambos casos, así como el derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (aepd.es) o (<https://www.ctpdandalucia.es/ventanilla-electronica>). Para consultar la Política de Protección de Datos del Excelentísimo Ayuntamiento de Antequera: <https://www.antequera.es/mas-informacion/politica-de-privacidad/>